

COMUNICACIÓN INTERNA

DE	:	EULALIO ISMAEL MOVILLA FIGUEROA - JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN
PARA	:	RECTOR, VICERECTORES, DECANOS, JEFES DE OFICINA, JEFES DE DEPARTAMENTO, DIRECTORES, DELEGADOS.
ASUNTO	:	Informe de Auditoría de Renovación ICONTEC 2022

Cordial saludo estimados, reciban un feliz año y así mismo una buena noticia para nuestra institución.

En la reunión de cierre de la auditoría externa realizada por Icontec el pasado 18 de noviembre, la auditora líder nos brindó el balance de esta, en donde destacaron las fortalezas de nuestra institución. Hemos recibido el informe oficial de auditoría de Renovación por parte de Icontec y nos permitimos afirmar lo siguiente:

En auditoría externa, **ICONTEC recomienda renovar certificación a Uniatlantico**

- No fueron reportadas “No conformidades” durante el 2022.

La Universidad del Atlántico respondió a los objetivos de la auditoría externa realizada por el ICONTEC los días 16, 17 y 18 de noviembre, en la cual se verificó la conformidad del Sistema de Gestión de acuerdo con los requisitos especificados en la norma ISO 9001:2015, donde no fueron reportadas no conformidades. El certificado es una respuesta al esfuerzo y a la gestión oportuna del equipo de trabajo de la oficina de planeación, jefes de oficinas, jefes de departamentos, , decanos, vicerrectores, delegados y auditores internos de calidad y todos aquellos que contribuyen al buen funcionamiento del sistema.

“Para nosotros como Universidad esto crea institucionalidad y nos permite una gestión acorde a nuestro plan rectoral Pacto por la Excelencia”. La Renovación es un sello de confianza y eficiencia en los procesos y procedimientos del alma máter con indicadores medibles para su comunidad universitaria”, expresó el rector Danilo Hernández Rodríguez.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

Página 2 de 3

Una de las fortalezas que destacó el ICONTEC durante el proceso, es que en la actualidad la nuestra Universidad cuenta con un rector en propiedad, además de lograr la elaboración y aprobación del Estatuto General de la universidad, que es el documento de creación colectiva donde se establecen las normas que regulan la estructura y el funcionamiento de la institución.

Se distingue también, el liderazgo y compromiso de la alta dirección de la institución, con respecto al SGC, asumiendo la responsabilidad de realizar seguimiento a la eficacia y asegurando la alineación entre las líneas estratégicas con el contexto organizacional, que promueve el enfoque por procesos y el pensamiento basado en riesgos, incentivando la mejora continua al interior de la organización.

Por otro lado, se resaltó la elaboración del contexto organizacional con la participación activa de la comunidad educativa, quienes eligieron sus participantes, con docentes y estudiantes que hacen parte de los cuerpos colegiados establecidos en la institución. Con este ejercicio estratégico se elaboró el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031, que cuenta con 5 grandes líneas estratégicas.

En otros aspectos, también fue reconocido el avance de las obras de infraestructura que han mejorado las condiciones para los estudiantes, como es la nueva sede en el municipio de Sabanalarga, con una inversión de 40 mil millones, con tres programas y 180 estudiantes matriculados. Además, la nueva cancha de fútbol, nuevos encerramientos perimetral, mejoras locativas en impermeabilización de azoteas, baños, ascensores, cafetería, reconstrucción de la sede de Bellas Artes, cuya inversión de 31 mil millones, construcción de la sala COWORKING para los semilleros de investigación y la biblioteca.

Entre otras fortalezas, se reconoció la gestión de la Universidad en la creación de nuevos programas acreditados en alta calidad, como Historia, Música, Matemática, Física, Economía, Derecho, Doctorado en Química y la acreditación internacional en el programa de Farmacia por 6 años por parte ARCUSUR.

En este mismo sentido, cuenta con el proceso de relaciones internacionales e interinstitucional, con un indicador de gestión de Convenios interinstitucionales activos, según el ente certificador le permite hacer un buen seguimiento y control en esta actividad que aporta en forma significativa en la misionalidad del proceso.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Página 3 de 3

Por las razones anteriores y otras discriminadas por cada una de las áreas que conforman el organigrama de la Universidad, el ICONTEC, recomendó así la renovación del sistema.

Gracias a cada uno de ustedes y sus equipos de trabajo que permitieron alcanzar este importante logro para la mejora continua de todos nuestros procesos.

Sin otro particular,

EULALIO ISMAEL MOVILLA FIGUEROA
Jefe oficina de Planeación
Universidad del Atlántico

#JuntosConstruimosMejorUniversidad

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66